



Sujeto Obligado: AY00902 - Sistema DIF de Elota
ASUNTO: Se rinde información respecto a lo solicitado
Mediante Folio N°. 251263600000623, a través del medio
Electrónico SISAI- PNT-SINALOA

LIC.T.S. RAQUEL SANCHEZ CARRILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

En mi carácter de Administradora del Sistema DIF Elota y por medio de la presente, **me permito dar respuesta** a la información solicitada a través del medio electrónico **SISAI-PNT con N° de Folio 251263600000623**, la cual consiste en lo siguiente:

Solicitud de Información Pública:

Por este conducto solicito la siguiente información: a) nombre del despacho contable externo profesional contratado para la realización del dictamen financiero (o informe sobre la aplicación de los recursos públicos recibidos) de los ejercicios 2020, 2021 y 2022 (2022 es el contratado en 2023) en apego a la constitución del estado, a la ley de presupuesto y responsabilidad hacendaria, y/o a la ley de entidades paraestatales. b) costo de los dictámenes referidos en el punto a)

Para tal pregunta se anexa las siguientes respuestas

Se desglosa por ejercicio, despacho contable y honorarios:

EJERCICIO	DESPACHO CONTABLE	HONORARIOS
2020	Consultoría Fiscal y Financiera C.P.C. Humberto Chávez Luzanillo.	\$54,600.00 más el impuesto al valor agregado.
2021	Tapia Arellano-Contadores Públicos.	\$43,200.00 más el impuesto al valor agregado.
2022	Tapia Arellano-Contadores Públicos.	\$48,520.00 más el impuesto al valor agregado.
2023	Aun no se tiene el nombre(s) del (la) contador(a) público(a) independiente que realizara el dictamen para este ejercicio.	





Se notifica al solicitante que dicha información también puedes ser consultada en la <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, así como https://elota.gob.mx/cms/archivos_de_transparencias/articulo-95/?transparencias_categorias=dif.

Esperando dar contestación oportuna y precisa a lo solicitado, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Se extiende el presente informe a los **21 (veintiún) días del mes de Abril del año 2023 (dos mil veintitrés)**, para los fines legales a los que haya lugar.

ATENTAMENTE


Dra. Erika Medina Favela
Administradora del Sistema DIF Elota.

